



A pesar de garantizar un derecho universal como la movilidad, tributa actualmente al 10% como la hostelería o los espectáculos deportivos

Si se redujera al 4% de IVA, se podrían inyectar 150 millones de euros al sistema con vistas a invertir en mejoras del servicio (renovación flotas, etc.)

La propuesta de Bruselas de flexibilizar el IVA abre la puerta para que el transporte público pase al tipo superreducido

Madrid, 19 de enero de 2018.- La asociación de transporte público [ATUC](#), que engloba a los principales operadores en nuestro país, considera que la propuesta de Bruselas de flexibilizar el IVA abre la puerta a que el transporte público pueda pasar del tipo actual reducido del 10% al superreducido del 4%.

La directiva que plantea la Comisión Europea daría libertad a los estados miembros para determinar a qué productos o servicios se les aplica un tipo u otro. En el caso del transporte público, si se le aplicara el tipo superreducido del 4%, se traduciría en una inyección de 150 millones de euros al sistema, que servirían para invertir en mejoras de servicio como transición hacia flotas más sostenibles, mejora de las frecuencias de paso, etc.

El transporte público tributa actualmente al IVA reducido (10%), al igual que el ocio por ejemplo, ya sea la hostelería o espectáculos deportivos. Una equiparación injustificada, ya que el transporte público garantiza la movilidad universal (independientemente de edad, salud física, niveles de renta, etc.) y, por tanto, debe considerarse como bien de primera necesidad.

Este cambio en la tributación permitiría tener más recursos para afrontar el desafío actual al que se enfrenta el transporte público, que debe liderar el replanteamiento de la movilidad en las ciudades sobre las bases de la sostenibilidad y la tecnología para mejorar la experiencia de servicio de usuario.

ATUC explica que esta hipotética bajada del IVA apenas tendría impacto en el bolsillo del usuario al estar los billetes subvencionados. Y es que, de media, un viajero paga a través de las tarifas la mitad del coste del servicio que recibe. Por el contrario, sí supondría un revulsivo para acometer mejoras del servicio y tener un sistema donde la relación calidad/precio sea todavía más evidente.

En la actualidad, los precios de los billetes y abonos en España están muy alineados con los niveles de renta de la población y son más bajos que en otras ciudades europeas. Por citar un ejemplo, el abono de transporte mensual en Berlín es casi 25 euros más caro que en Madrid, cuando ambas ciudades tienen un PIB similar (datos Barómetro EMTA 2015).

*La **Asociación de Empresas Gestoras de Transportes Colectivos Urbanos (ATUC)** agrupa a las empresas de transporte público de España, trabajando por una movilidad sostenible y la mejora continua de un sector que genera más de 25.000 empleos y mueve más de 5.000 millones de euros al año en facturación. Gracias a las compañías de bus, metro, tren y tranvía que integran este colectivo, más de 3.000 millones de personas pueden viajar al año. Más información en www.atuc.es*